

# REPORTE OCDE ENE-JUN 2024

## PERÚ

### Rol de PRODUCE en el Plan de Acción Nacional del Comité de Políticas Ambientales (EPOC) de la OCDE

El Plan de Acción Nacional del EPOC constituye un conjunto de medidas que el Perú debe implementar mediante un enfoque de colaboración multisectorial, con el fin de cumplir con los estándares ambientales exigidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Este plan promueve la adopción de políticas ambientales más estrictas y sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social en armonía con el medio ambiente.

El Ministerio de la Producción participó activamente en la formulación del mencionado Plan de Acción Nacional del EPOC y ha asumido responsabilidades clave en las áreas de Agua y Energía, a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI) y la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas (DGAAMPA). Con la ejecución de estos compromisos, PRODUCE reafirma su compromiso de contribuir a la construcción de un Perú más sostenible y resiliente, alineado con los estándares ambientales internacionales.

### PRODUCE como Anfitrión de la Primera Visita del Comité de Pesca (COFI) de la OCDE

El Comité de Pesca (COFI) es un organismo creado para abordar cuestiones internacionales relacionadas con la pesca y la acuicultura, y es uno de los 24 Comités Técnicos de la OCDE encargados de evaluar el proceso de adhesión del Perú. PRODUCE representa al Estado peruano ante el COFI y es responsable de coordinar y facilitar las actividades vinculadas con el proceso de evaluación llevado a cabo por dicho Comité.

En ese contexto, entre el 10 y el 13 de junio, PRODUCE recibió en sus instalaciones al COFI, representado por William Symes y Lorena Rivera. El objetivo de la visita fue llevar a cabo reuniones con representantes de instituciones gubernamentales, el sector privado, ONG, la academia y asociaciones de pescadores, para recopilar información relevante sobre el sector pesquero y acuícola del Perú. Además, se organizaron mesas redondas para recoger perspectivas sobre las oportunidades y desafíos, con la participación de los sectores privado, académico y sociedad civil.

### ¿Quiénes estuvieron presentes?



- Asociación Federación de Pescadores y Armadores Artesanales la Región Ancash
- Cooperativa Pesquera Jehová es mi Pastor-La Tortuga
- Federación de Integración y Unificación los Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP)

El pasado 29 de mayo, Paulo Delgado de la Dirección de Gestión Ambiental y Daniel Bardalez de la Dirección de Evaluación Ambiental (DGAAMI) participaron de manera remota en la presentación del Plan de Acción Nacional del EPOC, organizada por representantes del Ministerio del Ambiente (MINAM) en las instalaciones de la OCDE en París.

Durante la presentación, se expuso el cronograma de acciones que el Perú deberá implementar para el periodo 2024-2026, con el objetivo de fortalecer el marco normativo y mejorar la implementación de políticas relacionadas con la sostenibilidad ambiental. Estas acciones son fundamentales para cumplir con los compromisos adquiridos en el proceso de adhesión a la OCDE y promover un desarrollo sostenible en el país.



Los miembros de la Secretaría Técnica del COFI, William Symes y Lorena Rivera, junto al ministro, Sergio González Guerrero.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas guiadas al Instituto del Mar del Perú (IMARPE), al Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y al Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Callao. Estas visitas permitieron al COFI conocer de primera mano las instalaciones, el trabajo en investigación y desarrollo, y los servicios que brindan estas importantes instituciones en el ámbito pesquero y acuícola.

# REPORTE OCDE ENE-JUN 2024

## PERÚ

### Participación de PRODUCE en la Misión de Evaluación del Comité de Política de Economía Digital de la OCDE

El Comité de Políticas de Economía Digital (CDEP) proporciona apoyo para enfrentar los desafíos sociales y económicos derivados de la digitalización, abarcando más allá del sector de las tecnologías de la información y comunicación. **El CDEP también es uno de los 24 Comités Técnicos de la OCDE encargados de evaluar el proceso de adhesión del Perú a esta organización.**

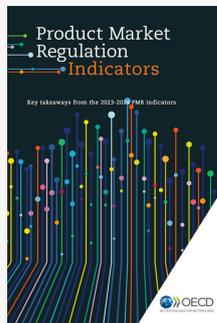
Entre el 10 y el 14 de junio, se recibió la visita del Comité de Políticas de Economía Digital (CDEP), cuyo objetivo fue evaluar los avances logrados por el Perú en el ámbito de la Economía Digital. **El sector Producción participó el primer día del evento y estuvo representado por Nilo Alex y Edgar Galván de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización; Marco Álvarez y Erich Inguil de ProInnovate; y Juan Carlos Mariños, Gustavo Delgado, Néstor Bermúdez y César Guerra del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).**

Durante la misión, se discutieron las iniciativas que el sector está desarrollando en el ámbito de la economía digital.

Por un lado, **se destacaron las iniciativas orientadas a la digitalización de mercados y empresas, como la Ventanilla Única Digital para la Formalización y Crecimiento Empresarial “VUD-FORMALIZA Y CRECE”,** que busca facilitar la formalización y el crecimiento de las empresas a través de plataformas digitales integradas.

Por otro lado, se presentaron **varias iniciativas que emplean inteligencia artificial, destacando una herramienta para la automatización del diseño de calzado y otra para la identificación de especies madereras.**

### PRODUCE atendió diversos requerimientos de información en el marco del proceso de adhesión



El **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** solicitó el llenado del Cuestionario de Regulación de Mercados de Productos, con el objetivo de que Perú pueda ser incluido en el reporte “Product Market Regulation-PMR” 2023-24 de la OCDE. **Este cuestionario es fundamental para evaluar y comparar las regulaciones del mercado de productos en el país a nivel internacional.**



Con la colaboración del PNTE, Compras Mi Perú, la OGACI, la DGITDF, la DGPARG, la DDP, así como SUNARP, PCM, MEF, MINCETUR e ITP, se recogieron diversos aportes sobre el estado actual de las políticas en materia de MIPYMES. **Estos aportes han sido incluidos en la Segunda Edición del Índice de Políticas PYMES para América Latina y el Caribe (IPPALC).**



El **INDECOPI** solicitó el llenado del Cuestionario del Comité de Políticas del Consumidor (CCP). Este cuestionario sirvió como base para que el CCP evaluara la voluntad y capacidad de Perú para **implementar los instrumentos legales de la OCDE en su área de competencia.**



El **MINAM** solicitó la actualización de los **Instrumentos de Política para el Ambiente a través de la Plataforma PINE (Policy Instruments for the Environment), específicamente en el sector de Pesca.** Esta actualización es esencial para asegurar que las políticas ambientales sean eficaces y estén alineadas con los estándares internacionales.



La OCDE solicitó compartir información sobre indicadores de financiamiento en las MYPE para la futura publicación de la **edición 2025 del reporte “Financing SMEs and Entrepreneurs”.** Esta solicitud tiene como objetivo proporcionar datos actualizados y relevantes que contribuirán al análisis y evaluación del financiamiento disponible para las pequeñas y medianas empresas y emprendedores a nivel internacional.

